apd

DESAYUNO

Brexit. Implicaciones fiscales para la empresa

Valladolid, 14 de marzo de 2019

#BrexitValladolid

apd

Deloitte. Legal

Brexit.
Implicaciones fiscales para la empresa

PRESENTACIÓN

El 29 de marzo expira el plazo acordado por **Londres y Bruselas** para hacer efectiva la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Un escenario sobre el que no existe aún ningún acuerdo y que podría dar como resultado lo que se ha denominado como **Brexit Duro**.
Es decir, un contexto donde el Gobierno de **Theresa May** sacaría al país de la UE, del mercado común europeo y de la Unión Aduanera sin acuerdos bilaterales ni periodos transitorios. Para evitar esta situación, que podría desembocar en un periodo de incertidumbre sin precedentes, el Ejecutivo inglés todavía necesita desbloquear contrarreloj una propuesta que satisfaga al ala más dura de su propio partido y convenza al otro lado del Canal de la Mancha.

En el extremo opuesto, el **Brexit Blando** se centraría en la creación de un vínculo con la UE similar al que tiene Noruega, que aun no siendo miembro de los 27 dispone de acceso al merca único en las mismas condiciones que los miembros de pleno derecho. No obstante, en esta coyuntura Reino Unido tendría que renunciar a dos de los principales argumentos que movilizaron al electorado en contra de la permanencia: permitir a los ciudadanos de la UE vivir y trabajar en el país y asumir una gran parte de la legislación europea.

Reino Unido es el principal mercado para las exportaciones españolas de bienes y servicios seguido de Francia y Alemania, según datos de 2017. En ese año el conjunto de las exportaciones de bienes y servicios a Reino Unido ascendió a 37.889 millones de euros, una cifra en la que el sector turismo y de automoción son los dos mercados más relevantes.
Para analizar el impacto del Brexit en la economía española y sus posibles consecuencias para las empresas españolas, **APD y Deloitte** organizan el desayuno “Brexit. Implicaciones fiscales para la empresa”, que tendrá lugar el próximo **14 de marzo en Valladolid.**

SAVE THE DATE

Valladolid

NH Ciudad de Valladolid
Avenida Ramón Pradera, Nº 10-12

14 de marzo de 2019

apd

PROGRAMA

09.30 h.

ACREDITACIONES Y DESAYUNO DE BIENVENIDA

10.00 h.

INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS DE LA JORNADA

Prudencio Herrero
Director para Castilla y León de APD

Diana Soto
Socia de DELOITTE LEGAL

10.15 h.

IMPLICACIONES DEL BREXIT EN MATERIA ADUANERA Y EN EL IVA

Pablo Renieblas Dorado
Director de DELOITTE LEGAL

Jorge Rodriguez Creo
Asociado Senior de DELOITTE LEGAL

11.00 h.

IMPLICACIONES DEL BREXIT EN IMPOSICIÓN DIRECTA

Diana Soto
Socia de DELOITTE LEGAL

11.20 h.

PREGUNTAS Y COLOQUIO

11.30 h.

CIERRE

NETWORKING

Conecta tu Compañía

Gran oportunidad de networking

apd

Brexit.
Implicaciones fiscales para la empresa

INSCRIPCIÓN

NH Ciudad de Valladolid
Avenida Ramón Pradera, Nº 10-12

14 de marzo de 2019

Formaliza tu inscripción
a través de nuestra web
www.apd.es

1. Regístrate en nuestra web (recibirás un mail de confirmación con tu clave de acceso)
2. Dirígete a la actividad a la que quieres inscribirte (Agenda APD)
3. Pulsa el botón "Inscribirme" y rellena los campos solicitados

APD diseña soluciones a medida para sus Socios. El alcance de esta acción formativa puede diseñarse in-company. Diagnosticamos necesidades, integramos contenidos, seleccionamos expertos y medimos resultados. Dado que cada empresa tiene su particularidad, consúltanos a través de **incompany@apd.es** y te enviaremos una propuesta adaptada.

apd

Brexit.
Implicaciones fiscales para la empresa

NH Ciudad de Valladolid
Avenida Ramón Pradera, Nº 10-12

14 de marzo de 2019

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Información práctica

- **Fecha:** 14 de marzo de 2019.
- **Lugar:** NH Ciudad de Valladolid
  Avenida de Ramón Pradera Nº10-12
  Valladolid.
- **Horario:** de 09:30 h. a 11:30 h.
- **Teléfono:** 91 523 79 00
- **Correo electrónico:** amasid@apd.es

Cuota de inscripción

- Los Socios Protectores de APD podrán disponer de cuantas plazas precisen para la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Globales de APD podrán enviar a dos representantes a la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Individuales de APD podrán asistir a la actividad, sin abonar cuota alguna.
- No socios: SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS, consulte en el 91 522 75 79.

Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia Banco Santander
  ES42 0049 1182 3721 1003 3641
  Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habituar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.
Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es

apd

apd

LA COMUNIDAD GLOBAL DE DIRECTIVOS

APD Zona Centro
Montalbán, 3 – 28014 Madrid
info@apd.es
915237900

Síguenos en

www.apd.es